



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico Superior de Coahuila  
2021-2027

## CONVOCATORIA

Con fundamento en los "Lineamientos que establecen los requisitos y condiciones que debe reunir el personal académico que imparte planes y programas de estudio en los Institutos Tecnológicos Descentralizados", la Dirección General de este Instituto, CONVOCA a las profesoras y profesores internos interesados e interesados en participar en el "CONCURSO DE OPOSICIÓN EXTERNO", para realizar actividades de DOCENCIA en la carrera de Ingeniería en Desarrollo Comunitario de acuerdo con la normatividad vigente.

La materia que se convoca para el semestre FEBRERO – JULIO 2022, son:

Clave	Materia	Hora / Semana	Grupos	Modalidad	Semestre	Perfil requerido
AEEF-1001	Agroclimatología	5	1	Interinato	Sexto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ing. en Innovación Agrícola Sustentable;</li> <li>• Ing. Agrónomo;</li> <li>• Ing. en Desarrollo Comunitario.</li> </ul>
PIF-21001	Evaluación Económica Financiera de Proyectos	5	1	Interinato	Octavo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contador Público;</li> <li>• Lic. en Contaduría;</li> <li>• Ingeniero en Gestión Empresarial;</li> <li>• Ingeniero en Desarrollo Comunitario.</li> </ul>

**REQUISITOS GENERALES** (Se deberán presentar los días 12, 13, 14, 17 y 18 de enero del 2022 en un horario de 10:00 – 13:00 horas):

1. Llenar solicitud de registro de inscripción en el Departamento de Servicios Administrativos y entregar *currículum vitae actualizado*.
  2. Posteriormente solicitar el manual para el examen del concurso de oposición en la Subdirección Académica, para entregar el tema que va a exponer la o el aspirante en su examen de oposición, escrito, impreso y engargolado en 4 ejemplares.
  3. La o el aspirante deberá presentar en la Subdirección Académica de este Instituto, los documentos comprobatorios que se describen a continuación para demostrar su:
    - a. Formación académica y los grados obtenidos por la o el aspirante: evidencia de formación académica como títulos de licenciatura, maestrías, doctorados, especialidades, diplomados, etc.
    - b. Experiencia profesional:
      - i. Experiencia académica: Actividades extraordinarias: La o el aspirante deberán presentar evidencia de actividades académicas realizadas. La comisión dictaminadora determinará si estas serán consideradas, el valor por actividad y el valor máximo acumulable por un mismo tipo de actividad.
      - ii. Actividades frente a grupo: La o el aspirante deberá presentar evidencia de materias impartidas en educación nivel superior.
- Para efectos de esta convocatoria y de acuerdo con el lineamiento de condiciones académicas se entenderá por:
- Experiencia académica: las actitudes, habilidades y/o conocimientos obtenidos en el desempeño de actividades de docencia, investigación, difusión técnica y científica y vinculación, así como a la formación no formal del docente en el tipo educativo superior.
  - Experiencia profesional: las actitudes, habilidades y/o conocimientos obtenidos en el ejercicio de su profesión a partir de haber obtenido título y cédula profesional, Y que sean resultado de su desempeño en el área o áreas convocadas en el concurso de oposición.

### BASES PARA EL CONCURSO DE OPOSICIÓN:

1. El examen de oposición de cátedra es una evaluación que se realiza para identificar los conocimientos, habilidades y actitudes de una candidata o candidato para ejercer la docencia. Está dirigido a las y los profesionales de diferentes áreas que solicitan su ingreso al Instituto Tecnológico Superior de Coahuila para desempeñarse como profesoras y profesores del nivel superior. Durante el examen, la candidata o el candidato deberá demostrar el dominio de la disciplina, así como el manejo de estrategias didácticas para apoyar a las y los estudiantes en el desarrollo de sus competencias y el logro de los resultados de aprendizaje propuestos en el programa de estudios.
2. Los criterios que tomará en cuenta la comisión para dictaminar serán:
  - La formación académica y los grados obtenidos por la o el aspirante.
  - La experiencia académica.
  - La experiencia profesional.



Av. Tecnológico # 371, Col. Emiliano Zapata, C.P. 60840, Coahuila de Zaragoza, Pájaros, Michoacán, Tele. (424)533.0525  
y 533.0646, email: direccion@tscocohuila.edu.mx, www.tscocohuila.edu.mx | www.tscocohuila.edu.mx



Secretaría  
de Educación  
2022 Flores  
Magón  
PRESENCIA EN LA INNOVACIÓN EDUCATIVA



